

Nasuvinsa inicia la rehabilitación de cuatro viviendas en Oronoz-Mugairi

Invertirá un total de 305.000 euros en las Casas de los Camineros para crear cinco nuevas para personas en riesgo de exclusión social

A. D. C.

BAZTAN. El Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos ha dado un nuevo impulso a la recuperación del parque público en el ámbito rural, con un nuevo proyecto para la rehabilitación de cuatro viviendas del antiguo parque de Camineros situadas en Oronoz-Mugairi, todas ellas adscritas al Fondo Foral de Vivienda Social administrado por Nasuvinsa y que tiene por objeto atender las necesidades de personas que se encuentren en situación de riesgo de exclusión social.

Las cuatro viviendas están situadas en el número 20 de la avenida Martín Urrutia, uno de los cinco bloques residenciales de Camineros que fueron construidos en esta localidad en 1965. Las obras ahora iniciadas por Nasuvinsa suponen una inversión de

305.000 euros e incluirán la adecuación integral y la redistribución de espacios interiores, lo que permitirán ampliar de cuatro a cinco el número de pisos, que se encontraban actualmente sin uso y en un avanzado estado de deterioro.

Aislamiento y eficiencia

La ejecución de las obras ha sido adjudicada por Nasuvinsa a Varazdin Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L., con un plazo de ejecución de 152 días.

El proyecto se centra en dos viviendas de la planta primera y en otras dos de la planta segunda y consistirá en recuperar sus niveles de habitabilidad y de confort según las condiciones exigidas por la normativa vigente.

Tres viviendas

Así mismo, se redistribuirá el espacio interior de la segunda planta, lo que permitir habilitar un total de tres viviendas, de menor superficie que las dos actuales.

Las viviendas en planta primera tendrán 89,71 metros cuadrados de superficie útil, distribuida en hall de entrada, salón, cocina, tres dormitorios, dos baños y balcón.

Por lo que respecta a las tres viviendas habilitadas en la planta segunda, una de ellas tendrá tres habitaciones y dos baños, con 66,40 metros cuadrados de superficie, y las dos restantes dispondrán de dos dormitorios y un baño, con una superficie de 55,70 m² y 55,20 m² en cada caso. Las cinco viviendas resultantes de esta intervención contarán con un alto estándar de eficiencia energética, gracias al aislamiento térmico de las fachadas del inmueble, de las paredes entre viviendas y de las viviendas con las zonas comunes, así como a la sustitución de la carpintería exterior por otra de PVC, con doble acristalamiento con vidrio, además de persianas también de PVC.

El arreglo de los espacios comunes incluirá, entre otras actuaciones, la reparación y pulido del terrazo de las escaleras y descansillos e incorporación de los sistemas de emergencias, evacuación y protección contra incendios, según la normativa, y la colocación en el portal del inmueble de una nueva puerta de PVC, para mejorar las condiciones térmicas.

Se renovarán las instalaciones



Casas de los Camineros, donde se están llevando a cabo las obras.

de fontanería, electricidad, cuadro de contadores y red común de telecomunicaciones, y se dotará a cada vivienda de un sistema de calefacción y de suministro de agua caliente sanitaria (ACS) mediante aerotermia, con radiadores de baja temperatura.

Parque público

Esta intervención del Gobierno de Navarra en Oronoz Mugairi se suma a otros proyectos similares para recuperar el parque residencial adscrito al Fondo Foral de Vivienda Social que gestiona Nasuvinsa, como por ejemplo los

dos pisos de Camineros en Roncal/Erronkari ya rehabilitados, que el Ayuntamiento de la localidad gestiona desde 2020 mediante un convenio de colaboración con Nasuvinsa, y otras cuatro viviendas de las Casas de los Maestros en Ujué/Uxue, cedidas por el Ayuntamiento a esta sociedad pública para alquiler joven, una vez finalicen las obras actualmente en ejecución.

La rehabilitación de estas 10 viviendas del Fondo Foral de Vivienda Social suma una inversión pública cercana al millón de euros.